



COMITÉ DE ÉTICA
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL



PERIODO: Enero - Diciembre 2024
 FECHA: 04/03/2024

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION
1	Revisar y actualizar el Código de Conducta de la UTP y dar cumplimiento al art. 26, inciso "c" de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética para la Administración Pública Estatal	1. Desarrollar una consulta en las áreas de la Universidad para la revisión y actualización del Código de Conducta	*Una Convocatoria dirigida a todas las áreas de la UTP, que promueva a la participación de las y los funcionarios en la revisión y actualización del Código de Conducta.	08/04/2024	19/04/2024	Melchor Omar Grijalva Delgado	*Convocatoria de revisión y actualización del Código de Conducta.
2		2. Enviar el Proyecto del Código de Conducta revisado y actualizado para su validación por Rectoría	*Proyecto de Código de Conducta revisado y actualizado, y validado por Rectoría.	22/04/2024	24/04/2024	Melchor Omar Grijalva Delgado	*Proyecto de Código de Conducta. Oficio dirigido a Rectoría de solicitud de validación. Oficio de validación por Rectoría
3		3. Enviar el Proyecto de Código de Conducta a la Unidad de Ética de la SFP para su validación.	*Validar el Código de Conducta de la UTP ante la Unidad de Ética de la SFP.	25/04/2024	27/04/2024	Melchor Omar Grijalva Delgado	*Proyecto de Código de Conducta.
4		4. Publicar en la página web de la UTP el Código de Conducta validado por la Unidad de Ética de la SFP.	*Código de Conducta publicado en página web.	02/05/2024	06/05/2024	Melchor Omar Grijalva Delgado	*Liga electrónica al Código de Conducta publicado en el sitio web.
5	Difundir y promover el contenido del Código de Ética y Código de Conducta para su cumplimiento.	1. Elaborar y difundir en correos institucionales material digital en donde se plasmen los valores y reglas de integridad del Código de Ética para que las y los funcionarios de la UTP, los apliquen en sus áreas de trabajo.	*Elaborar al menos 15 materiales digitales difundidos con el 100% del personal.	01/04/2024	30/09/2024	Stephany Rocío Chávez Pineda	*Material digital elaborado y difundido.
6		2. Elaborar y difundir en correos institucionales material digital alusivo al Código de Conducta, en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano, y que delimiten su actuación en situaciones que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que realiza.	*Elaborar al menos 15 materiales digitales difundidos con el 100% del personal.	01/05/2024	30/11/2024	Michell Teresita Villalobos Corral	*Material digital elaborado y difundido.
7		3. Dar a conocer al personal los mecanismos de denuncia, reportes o solicitudes de orientación para conductas no éticas.	*Desarrollar y difundir al menos 3 materiales digitales con el 100% del personal sobre los mecanismos, denuncias, reportes, solicitudes y/o orientaciones.	01/06/2024	30/06/2024	Erick Daniel Cepeda Alcon	*Material digital elaborado y difundido.
8		4. Promover la firma de la carta compromiso al Código de Ética y de Conducta.	*El 100% de los expedientes del personal con la carta compromiso al código de ética y de conducta firmada.	01/01/2024	31/12/2024	Obed Puentes Parra	*Cartas compromiso firmadas.
9	Capacitar y sensibilizar	1. Coordinar cursos, platicas y/o talleres en materia de prevención de discriminación, acoso y hostigamiento sexual y equidad de género.	*Tres cursos, platicas y/o talleres a 70 personas trabajadoras de la UTP	01/03/2024	31/10/2024	Stephany Rocío Chávez Pineda	*Invitaciones y convocatorias a los cursos *Fotografías de los cursos *Listas de asistencia
10		2. Coordinar cursos, platicas y/o talleres en materia de derechos humanos y cultura ética	*Tres cursos, platicas y/o talleres a 50 personas trabajadoras de la UTP	01/03/2024	30/11/2024	Melchor Omar Grijalva Delgado	*Invitaciones y convocatorias a los cursos *Fotografías de los cursos *Listas de asistencia

11		3. Coordinar cursos, platicas y/o talleres en materia de prevención de conflictos de interés y anticorrupción.	*Tres cursos, platicas y/o talleres a 30 personas trabajadoras de la UTP	01/03/2024	30/11/2024	Obed Puentes Parra	*Invitaciones y convocatorias a los cursos *Fotografías de los cursos *Listas de asistencia
12	Fomentar el uso de los mecanismos establecidos para la recepción a reportes de casos y solicitudes de orientación con el personal y dar seguimiento puntual a los mismos	1. Fomentar la presentación de reportes y de solicitudes de orientación	*Desarrollar y difundir al menos 5 materiales digitales en los correos institucionales del 100% del personal, promoviendo la presentación de reportes y de solicitudes de orientación	01/09/2024	30/11/2024	Stephany Rocío Chávez Pineda	*Material digital elaborado y difundido.
13	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los lineamientos	1. Establecer el Calendario de Sesiones del Comité de Ética de la UTP	*Calendario de Sesiones del Comité de Ética 2023	08/03/2024	14/03/2024	Melchor Omar Grijalva Delgado	*Calendario de Sesiones 2024 del Comité de Ética de la UTP
15		2. Capacitar a los integrantes del comité de ética en temas relacionados con la operación del comité.	*El 100% de las y los integrantes del Comité de Ética capacitados en la operación del mismo.	01/01/2024	30/04/2024	Obed Puentes Parra	*Listas de asistencia a capacitación *Fotografías de la capacitación.
17		3. Presentar ante la Unidad de Ética de la SFP, el informe anual de actividades del ejercicio 2023.	* 1 informe anual de actividades del 2023	01/01/2024	31/01/2024	Obed Puentes Parra	*Informe Anual de Actividades 2023

COMITE DE ETICA

M. Melchor Omar Grijalva Delgado
PRESIDENTE

LIC. MICHELL TERESITA VILLALOBOS CORRAL
VOCAL TEMPORAL

LIG. OBED PUEENTES PARRA
SECRETARIO EJECUTIVO

MII. ERICK DANIEL CEPEDA ALCON
VOCAL TEMPORAL

LIG. STEPHANY ROCÍO CHÁVEZ PINEDA
VOCAL PERMANENTE